

HASTA EL MOMENTO SUMAN 26 CASOS

Estrategia de Seguridad en Edomex reduce 37% el delito de secuestro



El ilícito tiende a la disminución y se perfila para cerrar como el más bajo en los últimos nueve años

▲ La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, informó de la reducción en las cifras en materia de secuestro en la entidad. Foto Especial

EUGENIA MONDRAGÓN

En respuesta a la estrecha coordinación establecida en las Mesas de Paz, que preside la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el Estado de México avanza en la Estrategia de Seguridad, al registrar una reducción de 37% en el delito de secuestro en poco más de nueve meses.

“Encabecé la Mesa de Paz, en Palacio de Gobierno, en la cual la Fiscalía General de Justicia del Estado de México compartió información sobre el delito de secuestro, donde se registra una

disminución de 37% en lo que va del año y en comparación al 2024. En coordinación, autoridades de los tres órdenes de gobierno trabajamos por la seguridad de las familias mexiquenses. #ElPoderDeServir”, señaló la gobernadora, a través de sus redes sociales.

El análisis presentado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en la reunión 514, señala que del 1 de enero al 9 de octubre de este año se han registrado 26 casos de secuestro, contra 41, en el mismo período del 2024; es decir, 15 menos.

Asimismo, el Edomex mantiene

una tendencia a la baja en este ilícito y se perfila para cerrar el 2025 como el más bajo en los últimos nueve años. Mientras que en el año 2019 tuvo el pico más alto con 206 víctimas, 2024 registró 51 casos, es decir 75%.

Estos resultados son derivados de las acciones que llevan a cabo de manera coordinada las instancias de seguridad representadas en la Mesa de Paz, como son las secretarías de Seguridad del Estado de México (SSEM), Defensa, Marina, Fiscalía General de la República (FGR), Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Guardia Nacional (GN) y FGJEM.